



ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE ESTUDIANTES DE POSGRADO 2026 2º llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de La Plata

País: Argentina

Ciudad: La Plata

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Fernando Tauber

Fecha de fundación: 1905-08-12

Dirección: Av. 7 N° 776

Sigla o Acrónimo: UNLP

URL: www.unlp.edu.ar

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Dra. Graciela Humbert Lan

Cargo: Prosecretaria de Relaciones Internacionales

Correo Electrónico : rel.internacionales@presi.unlp.edu.ar

Teléfono (código país- código área- teléfono): +54 221 6447055

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	GUIÑAZU	Natacha Chantal	Delegada Asesora Alternativa	54221644705 5	natacha. guinazu@pres i.unlp.edu.ar	2215522075
POSGRADO	Guiñazú	Natacha Chantal	Delegada Asesora Alternativa	54221644705 5	natacha. guinazu@pres i.unlp.edu.ar	2215522075
GESTORES	Guiñazú	Natacha Chantal	Delegada Asesora Alternativa	54221644705 5	natacha. guinazu@pres i.unlp.edu.ar	2215522075
DOCENTES	Guiñazú	Natacha Chantal	Delegada Asesora Alternativa	54221644705 5	natacha. guinazu@pres i.unlp.edu.ar	2215522075
GRADO	Catalán	Macarena	Gestora	54221644705 5	augm@presi. unlp.edu.ar	2215522075
POSGRADO	Catalán	Macarena	Gestora	54221644705 5	augm@presi. unlp.edu.ar	2215522075
GESTORES	Catalán	Macarena	Gestora	54221644705 5	augm@presi. unlp.edu.ar	2215522075
DOCENTES	Catalán	Macarena	Gestora	54221644705 5	augm@presi. unlp.edu.ar	2215522075

PEEPg**Plazas a Concertar:**

6

Plazas Abiertas:

0

Posgrados Participantes:

Se encuentran disponibles las asignaturas de todas las carreras a excepción de materias prácticas de la Facultad de Ciencias Médicas.

Posgrados/Actividades excluidas:

Se encuentran disponibles las asignaturas de todas las carreras a excepción de materias prácticas de la Facultad de Ciencias Médicas.

Calendario Académico:

Agosto a Diciembre.

Período Mínimo de movilidad a financiar:

15 días

Período Máximo de movilidad a financiar:

30 días

Fecha límite de recepción de las postulaciones enviadas por la Universidad de origen:

2026-05-31

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto al formulario de postulación del estudiante:

- Documento de Identidad y/o Pasaporte
- Analítico/avance de carrera de posgrado
- CV
- Carta de invitación de la Unidad Académica (Firmado por la Delegada Asesora UNLP AUGM, escribir a augm@presi.unlp.edu.ar)
- Plan de trabajo, avalado con la firma de su tutor o del coordinador de la carrera en la que se encuentra inscripto, es importante establecer una comunicación con la coordinación del posgrado en el marco del cual se desarrollaran las actividades planificadas.

Beca para Alojamiento:

La UNLP no brinda alojamiento, sino que otorga una manutención para que el estudiante se administre alojamiento y alimentación.

Beca para Alimentación:

La UNLP otorga una manutención para que el estudiante se administre alojamiento y alimentación.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Aunque la UNLP no brinda alojamiento, asesoramos al estudiante en la elección de un hospedaje de ser necesario.

Para el cobro de la manutención hay dos opciones:

1. Apertura de una cuenta bancaria: El estudiante de posgrado a su llegada deberá tramitar tramitar una Constancia de domicilio, con su Cedula de identidad en el Registro de las Personas. Av.13 n° 165 e/35 y 36 (sacar turno en <https://serviciosweb.afip.gob.ar/Publico/Turnos/Turnos.aspx>). Con este documento se debe acercar al ARCA (sin turno) y tramitar un N° de CUIT con el cual podremos iniciar el expediente de la apertura de su cuenta y podrá cobrar en los siguientes 2 a 3 días. En este caso, deberán sustentarse por sus propios medios los primeros días de su estancia.

2. Giro bancario: si se ingresa al país con pasaporte, se podrá realizar un giro bancario sin necesidad de obtener un N° de CUIT ni ningún otro trámite. Podrá cobrar a su llegada.

Período de vigencia de los Beneficios:

La cantidad de días de estancia aprobada (de 15 días o 30 días)

Costos estimados a cargo del estudiante:

- Seguro de salud, vida y repatriación (que se extienda toda la estancia).
- Transporte desde el aeropuerto/estación de buque y transporte interno.

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la Universidad de destino:

2 meses

Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la Universidad:

- Seguro de salud, vida y repatriación (que se extienda toda la estancia)

Fecha Sugerida para llegar en la Universidad:

2026-08-03

Requisitos de ingreso al País:

Para países miembros del Mercosur, se puede ingresar al país sólo con el documento de identidad/ Cédula de Identidad. No es necesaria la realización de una VISA.

Contacto de Emergencia:

Natacha Chantal Guiñazú, Coordinadora Institucional
Mail: natacha.guinazu@presi.unlp.edu.ar
Teléfono: 221 552-2075

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

El estudiante ingresará al país en el Aeropuerto de Ezeiza o en Aeroparque, la Terminal de Buquebus o la Terminal de Retiro, todos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde allí, deberá viajar a la ciudad de La Plata en transporte público (bus línea 129 Misión Buenos Aires y el 195 Metropolitano, o tren línea Roca La Plata-Constitución), adquiriendo una tarjeta SUBE, o a través de taxis y demás compañías de traslados.

Lo esperamos en la Oficina de Relaciones Internacionales (Av. 7 N° 776 e/ 47 y 48 - Entrepiso - Oficina 5) a su llegada para acompañarlo al Banco Nación a cobrar su manutención. Se coordinará este encuentro previamente por mail.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Solicitar información al mail augm@presi.unlp.edu.ar sobre el tipo de discapacidad, debido a que depende de la Unidad Académica.

Observaciones Generales:

La estadía máxima se evaluará en función de la aprobación del plan de trabajo del estudiante y la disponibilidad presupuestaria de la UNLP.

La estadía debe ser en la ciudad de La Plata. En caso de realizar viajes de campo/ investigación, se solicita se informe previamente a fin de coordinar el cobro de la manutención.

En caso de desear realizar una estancia de más de 1 mes, si está coordinado con el docente que los recibe y se aprueba el plan de estudios, no hay inconvenientes pero la UNLP financiará solamente ese mes.

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

Debido a que la UNLP no gestiona el hospedaje, no cuenta con alojamiento para acompañantes familiares, pero los estudiantes podrán recibirlos en sus alojamientos autogestionados.

Información a considerar antes de viajar :

Recomendamos a los estudiantes conseguir alojamiento cerca de la Facultad a la que asistirán.

Por otro lado, debido a la situación financiera de la Argentina, para cobrar la manutención existen dos opciones:

1. Apertura de una cuenta bancaria: el docente a su llegada deberá tramitar tramitar una Constancia de domicilio, con su documento de identidad en el Registro de las Personas. Av.13 n° 165 e/35 y 36 (sacar turno en

<https://serviciosweb.afip.gob.ar/Publico/Turnos/Turnos.aspx>). Con este documento se debe acercarse al ARCA (sin turno) y tramitar un N° de CUIT con el cual podremos iniciar el expediente de la apertura de su cuenta y podrá cobrar en los siguientes 2 a 3 días. En este caso, deberán sustentarse por sus propios medios los primeros días de su estancia.

2. Giro bancario: si se ingresa al país con pasaporte, se podrá realizar un giro bancario sin necesidad de obtener un N° de CUIT ni ningún otro trámite. Podrá cobrar a su llegada.

Información de interés:

Los estudiantes universitarios de la UNLP los estudiantes tienen acceso libre o con descuentos a museos, teatros y demás actividades culturales de la UNLP en la Plata y el resto del país.

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....

Responsable del Programa

Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Dra. Graciela Humbert Lan

Cargo: Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNLP

Correo electrónico: augm@presi.unlp.edu.ar

() Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

